

# AUTOEVALUACION 2019

## INST EDUC JUAN DE DIOS CARVAJAL

**Fecha de inicio de los tres momentos:** 07/11/2019  
**Fecha final autoevaluación:** 07/11/2019

### COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTE DE LA AUTOEVALUACION

Directivo 3    Administrativo 0    Estudiantes 13    Padres 8    Maestros 22    Egresados 0    Otros 3    **TOTAL 49**

### GESTION DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Planeación y Direccionamiento Estratégico	1	PEI documentado y adoptado con enfoque educación inclusiva	ALTO: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido desde el enfoque de educación inclusiva y de acuerdo con la normatividad vigente que garantiza la atención a la diversidad, está documentado, actualizado, legitimado, adoptado y su implementación ha permitido evidenciar el progreso en los desempeños de los estudiantes.			
	2	Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento	ALTO: El Establecimiento Educativo implementa periódicamente estrategias que permiten la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural. Ésta determina el análisis y seguimiento a los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción y desempeños en pruebas externas, entre otros); estos datos se tienen en cuenta en el Plan de Mejoramiento para el diseño de la accesibilidad institucional (diseños universales accesibles, diseños			

			universales de aprendizaje y ajustes razonables). Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.	
Convivencia	3	Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva	BÁSICO: El establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional contempla políticas de educación inclusiva para resolver situaciones específicas relativas al ejercicio de derechos y deberes de la diversidad poblacional y realiza acciones que favorecen el clima en lo que respecta a la convivencia escolar.	1 Votos
	4	Identificación, prevención, mediación y seguimiento a situaciones de conflicto	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene estrategias coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para identificar, prevenir, mediar y hacer seguimiento a los conflictos, a la violencia escolar y a los comportamientos disruptivos; y registra su implementación. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en la construcción de los mecanismos establecidos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar; los asumen, con lo que se propicia mejores ambientes de aprendizaje.	
Participación	5	Funcionamiento sistemático y efectivo de consejos y órganos de participación institucional	ALTO: De acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo son elegidos y ejercen funciones de manera periódica y efectiva los consejos directivo, académico, estudiantil y de padres; asimismo, el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de los mecanismos y procedimientos para comunicar, aplicar y hacer seguimiento a las disposiciones de éstos a nivel institucional. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en su elección y reconocen sus disposiciones, lo que favorece mejores ambientes de aprendizaje.	
	6	Liderazgo distributivo como competencia transformadora entre la comunidad educativa	BÁSICO: El Establecimiento Educativo considera el liderazgo distributivo como alternativa transformadora y generadora de capacidades entre los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. Se identifican distintos liderazgos en la comunidad educativa.	0 Votos

Comunicación	7	Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación	ALTO:	El Establecimiento Educativo define y utiliza, de manera periódica, medios de información comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los informes de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa está satisfecha con la utilización de dichos medios		
	8	Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo promueve la generación y el desarrollo de buenas prácticas y experiencias pedagógicas, culturales, investigativas y de gestión y avanza en la documentación de las mismas.		0 Votos
Gestión del talento	9	Inducción y reinducción a maestros, directivos y administrativos	BÁSICO:	El Establecimiento Educativo realiza acciones de inducción, para que los maestros, directivos y administrativos conozcan el Proyecto Educativo Institucional. Avanza en el diseño del programa de inducción y reinducción que incluya acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad.		0 Votos
	10	Participación de directivos y maestros en ofertas formativas	BAJO:	Directivos y maestros, por su iniciativa, buscan ofertas formativas en gestión institucional, prácticas pedagógicas, convivencia y en atención educativa a la diversidad, entre otras, para favorecer su desempeño profesional.	No se identifican las necesidades de formación de directivos y maestros.	Sí
Recursos educativos	11	Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	SUPERIOR:	De manera sistemática, basado en la normatividad vigente y en las políticas de atención educativa a la diversidad, el Establecimiento Educativo distribuye, ajusta, optimiza y evalúa los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aula de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros). La comunidad educativa tiene una cultura del cuidado que le permite aprovechar y preservar estos recursos para fortalecer los ambientes de aprendizaje y de formación para		

## GESTION ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	12	Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene definido y aplica periódicamente el procedimiento para ajustar, de manera pertinente, el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico y la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.			
	13	Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje	BÁSICO: El Establecimiento Educativo realiza acciones para diseñar un plan de estudios flexible y transformar los ambientes de aprendizaje; avanza en la implementación de evaluaciones y apoyos que responden a la diversidad de la población estudiantil atendida. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.			0 Votos
	14	Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje	ALTO: Los maestros implementan prácticas de aula, estrategias de enseñanza y de evaluación que responden a los diseños universales (accesibles y de aprendizaje) y a los ajustes razonables, éstas son coherentes con el plan de estudios, el horizonte institucional y el direccionamiento estratégico; para incentivar el acceso al conocimiento y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e investigativo. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes.			
	15	Actividades o tareas de desarrollo independiente que responden a las características de los estudiantes	BÁSICO: Se avanza en la planeación de actividades de desarrollo independiente que pretenden responder a las características y necesidades de los estudiantes, en coherencia con el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes; con ellas se procura el desarrollo de las competencias. Se evidencia avance en los			0 Votos

desempeños de los estudiantes.

16	Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI	BÁSICO:	En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, se integran al Proyecto Educativo Institucional, haciendo parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo; además, tiene en cuenta programas internos y externos accesibles para todos los estudiantes, quienes participan de dicha oferta. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes.	0 Votos
17	Asignación académica, cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación	ALTO:	Los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros, promueven su participación en el seguimiento a la implementación de los planes de área, al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a los proyectos y las cátedras escolares y al uso del tiempo escolar; basados en lo anterior, realizan los ajustes de acuerdo a las políticas institucionales y a las necesidades de todos los estudiantes.	
18	Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes	ALTO:	El Establecimiento Educativo define, implementa y actualiza el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, los diseños universales (accesibles y de aprendizaje) y los ajustes razonables, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas-actividades de apoyo dirigidas tanto a quienes presentan desempeños bajos y básicos como a quienes alcanzan desempeños altos y superiores en su proceso académico y formativo. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación para analizar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.	

Formación en ciudadanía	19	Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.	ALTO: Los directivos y maestros implementan estrategias para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas institucionales e interinstitucionales que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes aprovechan estas alternativas, lo que se evidencia en los desempeños formativos, académicos y en un ambiente escolar que beneficia el aprendizaje y su relación con el entorno.			
	20	Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas	ALTO: Los directivos y maestros fomentan entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida que les signifiquen retos frente a sus realidades, a través de estrategias colaborativas, cooperativas y propositivas, entre otras. Los estudiantes asumen y participan activamente de esta propuesta institucional. Se evidencia en el progreso de los desempeños de los estudiantes y en las competencias ciudadanas.			
	21	Fortalecimiento cultura de la diversidad y del ambiente escolar	ALTO: Los directivos y maestros promueven acciones que favorecen el respeto por la diversidad, las cuales generan un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que se refleja en el mejoramiento del ambiente escolar.			
	22	Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos	ALTO: Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo promueve los principios democráticos, que dinamizan la participación de todos, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, la deliberación y la toma de decisiones concertadas; al mismo tiempo, favorece el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente, el conocimiento, la organización y movilización en asuntos de interés social.			
Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente	23	Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros	BÁSICO: El equipo directivo realiza acciones para el logro de objetivos institucionales a través de la distribución del liderazgo entre los directivos y maestros, éstos asumen los compromisos y amplían conocimientos de lo pedagógico desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	Hay docentes y directivos que no participan de algunos procesos institucionales.	Sí	22 Votos

24	Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución	BÁSICO: Los directivos propician espacios y estrategias para: *Promover el estudio sobre las teorías de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, entre otras.* Promover el estudio y la discusión sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje.*Socializar buenas prácticas.*Promover la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente. Y demás iniciativas que propendan por la cualificación de las prácticas del equipo de maestros para mejorar el desarrollo de las competencias de los estudiantes.	0 Votos
25	Promoción y realización de investigaciones escolares	BÁSICO: En el Establecimiento Educativo se apoyan iniciativas internas o externas sobre investigaciones en el ámbito educativo para aportar a las dinámicas institucionales.	0 Votos

## GESTION DE LA COMUNIDAD

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	26	Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social	BÁSICO: El Establecimiento Educativo realiza acciones, de acuerdo con su capacidad y visión y avanza en la incorporación de prácticas de educación inclusiva, para impulsar cambios que contribuyen al desarrollo de su comunidad; sus miembros lo representan en diferentes escenarios.			
	27	Fortalecimiento de alianzas o relaciones para la prestación de servicios complementarios	ALTO: De acuerdo con la diversidad de su población y el contexto, el Establecimiento Educativo establece alianzas y relaciones con entidades públicas y privadas que prestan servicios relacionados con (apoyo psicopedagógico, nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otros) que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes, de la convivencia y del bienestar. El Establecimiento Educativo asume acciones para que la comunidad aproveche estos servicios.			

	28 Promoción y consolidación de vínculos familia-escuela	BÁSICO: Directivos y maestros realizan acciones para vincular la familia a la escuela y dinamizar el consejo, la asamblea y las estrategias como la asociación y la escuela de padres, con el fin de favorecer la promoción de las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes.	Falta vincular y articular a los padres de familia con los demás proyectos y programas institucionales.	Sí
	29 Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros	BÁSICO: El Establecimiento Educativo participa en actividades que aportan al desarrollo de otros establecimientos y/u organizaciones de la sociedad y avanza en una propuesta de corresponsabilidad bajo las políticas de inclusión.		
	30 Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y deportivos/Participación activa de la comunidad	ALTO: Con base en las expectativas de la comunidad local, el Establecimiento Educativo fortalece los proyectos formativos, artísticos, culturales y/o deportivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de educación inclusiva; dispone sus espacios y recursos para que sean aprovechados por la misma. La comunidad participa en dichos proyectos; cuida las instalaciones y los recursos.		
	31 Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI	ALTO: Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio, el cual está definido en el Proyecto Educativo Institucional y es coherente con el horizonte institucional, el plan de estudios y las políticas de inclusión. Este servicio se dinamiza como estrategia de proyección social y como componente de la formación integral para el beneficio de la comunidad del área de influencia. Directivos y maestros velan por su funcionamiento.		
	32 Inducción y reinducción a padres de familia/acudientes y estudiantes	BÁSICO: El Establecimiento Educativo realiza inducción a estudiantes nuevos y a padres de familia/acudientes para orientarlos sobre las disposiciones institucionales. Avanza en el diseño del programa de inducción que incorpora estrategias para promover el respeto por la diversidad y el sentido de pertenencia.		
Seguimiento a egresados	33 Seguimiento a egresados	BAJO: El Establecimiento Educativo reconoce la importancia de identificar la situación de sus egresados y vincularlos a la vida institucional.		



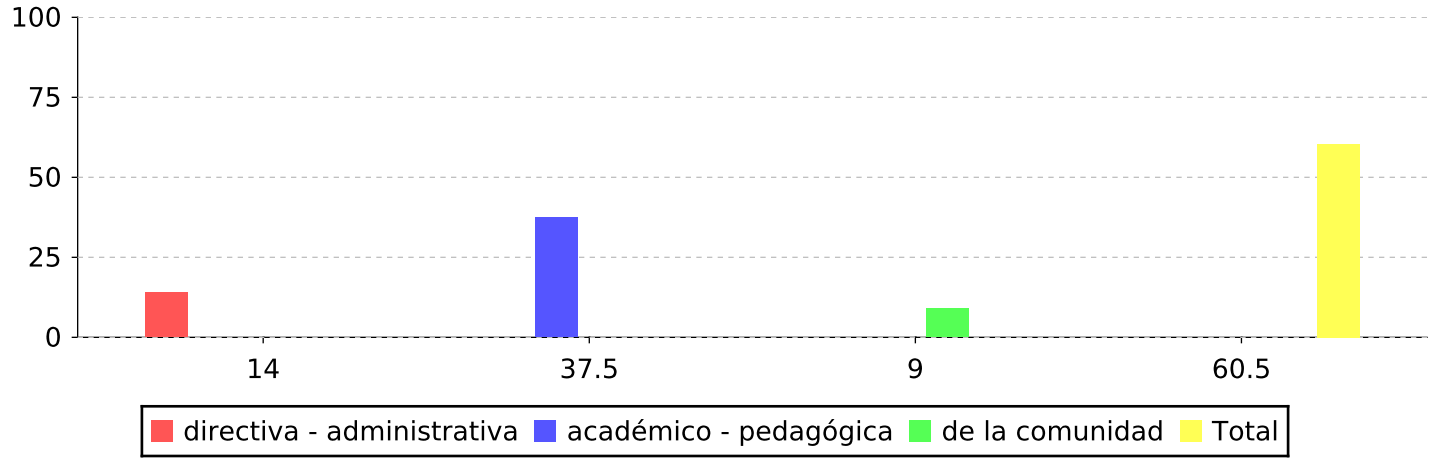
Prevención de riesgos

34

Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y  
Comité de Educación en situación de  
emergencia

ALTO:

De acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento Educativo tiene definido el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y el Comité de Educación en situación de emergencia en el Proyecto Educativo Institucional; dicho Plan direcciona prácticas para detectar, prevenir y mitigar los riesgos naturales, físicos y psicosociales; además, cuenta con articulación intersectorial para gestionarlo y promover estilos de vida saludable; gestiona vínculos intersectoriales para promover una cultura del autocuidado. Los miembros de la comunidad educativa participan de estas prácticas.



El Establecimiento Educativo, de acuerdo con la valoración realizada, se encuentra en el nivel de desarrollo: Alto con tendencia a básico

				Escala de valores		
				Descripción	Minimo	Maximo
1	<b>directiva - administrativa</b>	14	de	23		
2	<b>académico - pedagógica</b>	37.5	de	60	Bajo	25
3	<b>de la comunidad</b>	9	de	17	Bajo con tendencia a básico	30
	<b>Total</b>	60.5	de	100	Básico con tendencia a bajo	35
				Básico	35	55
				Básico con tendencia a alto	55	60
				Alto con tendencia a básico	60	70
				Alto	70	85
				Alto con tendencia a superior	85	90
				Superior con tendencia a alto	90	92
				Superior	92	100

